



2da CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 2024 – 2027, con fundamento en el artículo 128, 129 y 130 del Reglamento de Participación Ciudadana de García Nuevo León **CONVOCA** a los habitantes de esta colonia, Las Palmas, que cuenten con identificación oficial vigente, la cual deberá tener el domicilio del sector, a la celebración de asamblea, la cual tiene como objeto la conformación del comité ciudadano, según lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de Participación Ciudadana de García, Nuevo León, misma que se llevará a cabo el día martes 12 de noviembre del año en curso, a las 15:00 horas en la calle Trueno S/N (Centro Comunitario Las Palmas).

En términos de lo señalado en el artículo 131 párrafo tercero del Reglamento de Participación Ciudadana del Municipio de García Nuevo León, se informa que la segunda asamblea se llevara a cabo con la cantidad de personas que asistan.

Los acuerdos que se aprueben serán validos para todos habitantes de esta localidad.

Orden del día

- I. Registro de asistencia de residentes.
- II. Explicación del objetivo de la asamblea.
- III. Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores.
- IV. Invitación a los ciudadanos para participar en la conformación para del comité.
- V. Votación.
- VI. Lectura de resultados obtenidos.
- VII. Clausura.

García, Nuevo León a 09 de noviembre del 2024


Lic. Pedro E. Cantú
Secretario de Participación Ciudadana

